



PREGUNTAS DEL CHAT- TALLER DEL REAL DECRETO 3/2023 EN ABASTECIMIENTOS MENORES DE 5.000 HABITANTES – SINAC (3) (MIÉRCOLES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

-**Javier Oballe** 11/09/2024 9:05 • Buenos días. Tengo entendido que próximamente va a salir una guía de PSA de edificios prioritarios, como en su día salió para abastecimientos. ¿Es así? ¿Cuándo saldría publicada?

aguas@sanidad.gob.es: *buenos días. Sí, se está trabajando en la elaboración de una guía, esperamos tenerla disponible lo antes posible (a lo largo de octubre).*

-**Enric Serrano (Gamaser)** 11/09/2024 9:17 • Buenos días, ¿está previsto sacar una Guía práctica para la elaboración de un Plan Sanitario del agua de Edificios Prioritarios, tal y como se hizo como con las zonas de abastecimiento? Si es así, ¿sabéis alguna fecha aproximada?

aguas@sanidad.gob.es: *buenos días. Sí, se está trabajando en la elaboración de una guía que esperamos que esté disponible a lo largo de octubre.*

-**Lad Dr. Marí_** 11/09/2024 9:18 • ¿Tienen algún documento que indique la estructura de los archivos xml para el alta de resultados analíticos?

aguas@sanidad.gob.es: *sí, puede encontrarlo desde SINAC en Menú > Altas > Boletín de Análisis > Carga de boletín y vera la estructura en el Fichero "Boletines.xsd".*

-**DGSP_Sanidad_JuliaCampos** 11/09/2024 9:23 • Buenos días, ¿se publicará una actualización de la Guía de implementación del RD 3/2023? La actual es de julio de 2023. ¡Gracias por estos talleres!

aguas@sanidad.gob.es: *Efectivamente, estamos trabajando en ello en estos momentos.*

-**Angélica Hernández-Jarguín** 11/09/2024 9:24 • En otras solicitudes ¿se podría solicitar la baja de infraestructuras?

aguas@sanidad.gob.es: *la baja se solicita desde el Menu > Bajas > Baja Entidad*

-**JORDI iPROMA** 11/09/2024 9:26 • Buenos días, si un propietario de un organismo ha cambiado el nombre de su razón social, ¿cómo debe proceder para realizar el cambio?

aguas@sanidad.gob.es: *contestada en el taller.*



-**Carolina López_Aqualia** 11/09/2024 9:28 • Si no podemos solicitar las bajas de infraestructuras desde las empresas gestoras, ¿por qué no deshabilitan ese apartado?

aguas@sanidad.gob.es: *contestada en el taller.*

-**Carmen LAB_SCADA** 11/09/2024 9:28 • ¿Cómo se procedería para poder realizar la fusión de dos zonas de abastecimiento cuyos organismos titulares son diferentes?

aguas@sanidad.gob.es: *contestada en el taller.*

-**Elvira O** 11/09/2024 9:37 • Buenos días, si hay un cambio en la Zona de Abastecimiento, no propaga este cambio ¿no hay posibilidad de que se actualice la información o que se pueda modificar la información de la ZA sin necesidad de volver a realizar toda la evaluación de riesgo?

aguas@sanidad.gob.es: *contestada en el taller.*

-**Pilar Domínguez Adm Aut Aragón** 11/09/2024 9:39 • Buenos días: ¿cómo se cambiarán las infraestructuras depósitos y red de una zona de abastecimiento a otra, teniendo en cuenta que ambas zonas de abastecimiento pertenecen al mismo ayuntamiento y las captaciones están bien vinculadas?

aguas@sanidad.gob.es: *contestada en el taller.*

-**Angélica Hernández-Jarguín** 11/09/2024 9:40 • Entonces, por lo que entiendo ¿para poder dar de baja una infraestructura primero debería informar y solicitar la baja a mi gestor autonómico?

-**DGSP_Sanidad_JuliaCampos** 11/09/2024 9:41 • Buenos días, me parece que no se ha cambiado el documento de CRONOGRAMA del SINAC con la fecha de los talleres, si era el segundo miércoles de cada mes y el último lunes del mes, según sea menores y mayores, creí entender.

aguas@sanidad.gob.es: *buenos días, lo modificaremos tan pronto como sea posible, gracias.*

-**Sanilab calidad** 11/09/2024 9:42 • La forma en que se proporciona información al ciudadano es francamente mejorable.

aguas@sanidad.gob.es: *Todo es siempre mejorable. Esperemos que en la siguiente versión se mejore y sea de su agrado.*

-**Carmen LAB_SCADA** 11/09/2024 9:44 • ¿Cómo se abren los archivos .xsd?

aguas@sanidad.gob.es: *Con cualquier aplicación de texto. Nosotros utilizamos Wordpad.*



-**JORDI iPROMA** 11/09/2024 9:45 • En la guía publicada en julio de 2023, se recomienda que un análisis de radioactividad se realice en la red de distribución para así dar información al ciudadano.

aguas@sanidad.gob.es: *Efectivamente, así es..*

-**Samira.benhammousspa@juntadeandalucia.es** 11/09/2024 9:46 • La grabación espero que se facilite con la velocidad normal. El audio iba muy acelerado. Estaba bien acelerarlo algo, pero a veces no se le ha entendido a Mili.

aguas@sanidad.gob.es: *buenos días, con el reproductor VLC media player puede modificarse la velocidad de reproducción, si se desea que el video vaya más lento o más rápido (en la opción "Reproducción" y dentro de ella, "Velocidad").*

-**CAMPING EL GARBI, Natalia** 11/09/2024 9:49 • Hola, estamos instalando una planta desnitrificadora para tratar la detección de nitratos en el agua, ¿debo darlo de alta como TRATAMIENTO?

aguas@sanidad.gob.es: *Efectivamente. No obstante, le recomendamos que se ponga en contacto con un administrador autonómico previamente por si tuviera que realizar algún trámite adicional fuera de SINAC.*

-**Ruth Garcia Garcia** Comunitat Valenciana 11/09/2024 9:54 • Hola Natalia, ponte en contacto con el CSP de València. Gracias.

CAMPING EL GARBI, Natalia 11/09/2024 9:55 • GRACIAS.

aguas@sanidad.gob.es: *Gracias.*

-**Angélica Hernández-Jarguín** 11/09/2024 10:03 • En SINAC hemos modificado los nombres de los puntos de muestreo y las modificaciones no se hacen efectivas. ¿Esta modificación se tiene que gestionar a través de mi gestor autonómico?

aguas@sanidad.gob.es: *Efectivamente, las solicitudes de cambio de denominación de puntos de muestreo son gestionadas por los administradores autonómicos..*

-**Charo-Aguas del Torcal** 11/09/2024 10:04 • Buenos días, hemos notificado un boletín en el grifo del consumidor con un nivel de hierro por encima del VP y debajo del Valor de no aptitud. Me da agua apta, pero genera incidencia. Hemos hecho análisis de confirmación en el mismo grifo y en la acometida, comprobando que el problema es de la instalación interior. No hay manera de quitarlo de tareas pendientes en SINAC. ¿Cómo lo puedo hacer?

aguas@sanidad.gob.es: *Lo primero es asegurarse que el boletín se ha notificado en un PM dado de alta en SINAC. Si se ha notificado como boletín en hogar, no se permite seguimiento ni cierre. En este caso debe solicitar la baja del boletín, dar de alta una*



instalación interior de tipo hogar con el PM. Notificar el boletín de nuevo y después notificar confirmación, seguimiento y/o cierre de la incidencia.

También deben acceder a la incidencia desde modificaciones y rellenar los campos de tipo de incidencias, seguimiento y restricción/prohibición si se hubiera dado alguna de estas situaciones.

-Enrique Estrella JCCM Ciudad Real 11/09/2024 10:12 • Buenos días, no entiendo esta exclusión del ámbito de aplicación del RD 3/2023, ¿me lo podríais explicar?: Todas aquellas aguas que estén incluidas en las instalaciones afectadas por el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, excepto lo dispuesto en el presente real decreto relativo a los edificios prioritarios.

aguas@sanidad.gob.es:

Los edificios prioritarios seguirán el Real Decreto 3/2023.

Los edificios no prioritarios, seguirán el RD 3/2023 para agua de consumo humano (control en grifo) y el RD 487/2022 para las instalaciones prioritarias (anexo I del RD 487/2022).

En caso de brote, tanto para edificios prioritarios como no prioritarios se seguirán las medidas y actividades recogidas en el RD 487/2022.

-Angélica Hernández-Jarguín 11/09/2024 10:13 • En algún momento se nos generó una incidencia con el parámetro de boro, según el RD 3/2023, pág. 53, debido al tipo de agua, el valor paramétrico de boro es 1.5 mg/L, CON LO CUAL nuestro valor obtenido, que es menor, es correcto, Entendemos que quizás este valor no se ha actualizado en SINAC con respecto al reglamento actual, pero, la incidencia continúa pendiente de cierre o confirmación desde hace un año.

aguas@sanidad.gob.es: *Efectivamente todavía no se ha podido implementar los diferentes valores paramétricos del boro en SINAC, por lo que el valor de incumplimiento está en 1,5 mg/L.. Tampoco se ha podido llevar a cabo en el caso de clorato o clorito.*

-Enrique Estrella JCCM Ciudad Real 11/09/2024 10:14 • Buenos días, ¿sabéis si AESAN va a publicar algo en relación a la Industria Alimentaria (más allá del cuadro que aparece en la GUÍA)?

aguas@sanidad.gob.es: *lo desconocemos, puede dirigir su consulta a ellos a través del e-mail: informacionaesan@aesan.gob.es*

-11/09/2024 10:16 • A la hora de elaborar un PSA a través de la aplicación GEPISA quisiera saber si sería conveniente que se pudiera "duplicar una evaluación". Por ejemplo, si tenemos un municipio con 3 captaciones, 3 pozos con las mismas características donde



se dan los mismos eventos y por tanto los mismos peligros, medidas de control, medidas correctoras y preventivas.

Es que nos está pasando con las captaciones, con el tratamiento y con los depósitos. Hay ayuntamientos con 4 depósitos y hay que hay que estar rellenando las mismas pestañas, con los mismos datos para cada depósito cuando es todo lo mismo.

aguas@sanidad.gob.es: *No es posible copiar evaluaciones de un registro de etapa a otro en GEPSA.*

-Carmen LAB_SCADA 11/09/2024 10:28 • Para hacer una fusión de zonas y, a la vez, fusionar los propietarios de esa agua, ¿cómo se procedería?

aguas@sanidad.gob.es: *La ficha de ZA en SINAC es de titularidad autonómica, por lo que, debe ser un administrador autonómico quien solicite la fusión desde ALTAS/ OTRAS SOLICITUDES/ FUSION-DIVISIÓN/ ZONAS*

En el caso de, además, existir un cambio de entidad gestora, el admin básico de las infraestructuras que deja la gestión debe iniciar la solicitud, accediendo desde el módulo de ALTAS/ OTRAS SOLICITUDES/ CAMBIO ENTIDAD GESTORA indicando las infraestructuras a traspasar. La solicitud llega por tareas pendientes a los admin básicos del nuevo operador y, una vez aceptados, el admin aplicación acepta la solicitud si todo es correcto en forma.